SaludMadrid

Hospital Universitario Ramón y Cajal

Comunidad de Madrid

Nº 172 • AÑO XX • MAYO 2013 PERIÓDICO informativo www.hrc.es

13 de ellos se formarán como especialistas en nuestro Centro

El Ramón y Cajal, el más elegido por los 100 primeros residentes de España

El Hospital Universitario Ramón y Cajal es el hospital español más elegido entre los 100 primeros números del examen MIR. Trece, de entre los 100 primeros, son los futuros especialistas que han elegido este centro sanitario. La elección anual en España de los titulados en: Medicina, Biología, Psicología, Radiofísica, Química, Enfermería y Biología, para optar a una plaza de especialización como residentes es uno de los hitos de todos los hospitales españoles. Las academias de formación para el examen se fijan en el hospital elegido entre los opositores que han sacado las 100 mejores notas. Es éste un baremo extraoficial de la calidad docente del centro. De este modo que 13 plazas de entre las 1.342 plazas disponibles en la Comunidad de Madrid hayan sido elegidas entre los 100 primeros en el examen MIR es un honor para el Ramón y Cajal. Además, tres de ellos se encuentran entre los diez primeros clasificados.

Por especialidades en el hospital Universitario Ramón y Cajal, la primera plaza en ocuparse ha sido de Oncología Médica (ha sido seleccionada por el número 3 del examen); tres plazas de Aparato Digestivo (por el 8, el 10 y el 73); tres plazas de Oftalmología (números 26, 74 y 96); tres plazas de Dermatología (números 43, 67 y 90), una de Cirugía Plástica (número 84), una de Neurocirugía (número 91) y una de Cirugía General (número 92).

Además nuestro hospital ha sido también elegido por los primeros números en el examen de Radiofísica Hospitalaria (2), Biología (11), Química (12), Farmacia (23,46 y 98) y Psicología Clínica (38). Además han sido elegidas las seis plazas de Enfermeras Internas Residentes (EIR) que ofertamos en las especialidades enfermeras de Pediatría, Salud Mental y Geriatría.

La Comunidad de Madrid ha sido la más demandada entre los futuros residentes muy por delante del resto de regiones. De entre los 100 primeros, 41 han escogido un hospital público de la Comunidad de Madrid, por delante de Cataluña, con 19 y Valencia, con 10. El número uno y dos de este año han elegido Cardiología para especializarse para realizar su residencia en el Hospital La Paz y en el Gregorio Marañón, respectivamente.

Con ésta ya son seis las unidades de referencia en nuestro hospital

El Consejo Interterritorial acredita la Unidad para la Asistencia Integral de la Cardiopatía Congénita en el Adulto como unidad de referencia

El Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud (CISNS), órgano presidido por el Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad y en el que participan todas las Consejerías de Sanidad de las Comunidades Autónomas, ha acreditado 11 nuevos Centros, Servicios o Unidades de Referencia (CSUR) en los hospitales públicos españoles.

El Hospital Universitario Ramón y Cajal ha sido designado como Unidad de referencia para la Asistencia Integral de la Cardiopatía Congénita en el Adulto. Con este nuevo CSUR son ya seis las Unidades de Referencia acreditadas por el CISNS que ha obtenido nuestro hospital. En concreto estamos designados para el Tratamiento de tumores orbitarios, el Tratamiento quirúrgico de trastornos del movimiento, Esclerosis Múltiple, Ortopedia Infantil, la Descompresión orbitaria tiroidea y, ahora, la Cardiopatía congénita en el adulto.

Con estas nuevas unidades de referencia para tratar patologías complejas, Madrid es con 51 unidades, la primera Comunidad Autónoma en número de CSUR. Son nueve hospitales públicos de la Comunidad de Madrid los que han acreditado con distintas auditorías a lo largo de años su actividad y su especialización en las enfermedades complejas de sus unidades. El primer hospital madrileño en número de CSUR es La Paz con 18 unidades de referencia, seguido por el Hospital Universitario 12 de Octubre (9), Clínico San Carlos (6), Ramón y Cajal (6), Gregorio Marañón (5), La Princesa (2), Puerta de Hierro (2), Niño Jesús (2) y Getafe (1).

Ocho nuevas enfermedades para CSUR

Finalmente, el CISNS ha identificado ocho nuevas enfermedades para las que será necesario asignar centros de referencia: arritmología y electrofisiología pediátrica; enfermedades tropicales importadas; enfermedades metabólicas congénitas; enfermedades neuromusculares y enfermedades de motoneurona raras diferentes a la esclerosis lateral amiotrófica (ELA); síndromes neurocutáneos genéticos (facomatosis); enfermedades raras que cursan con trastornos del movimiento; esclerosis lateral amiotrófica (ELA); y trastornos complejos del sistema nervioso autónomo.

La designación de una unidad es aquella que cumple con los mejores estándares de calidad para tratar esa patología, de acuerdo con lo establecido por los expertos nacionales en la misma y por el propio Ministerio de Sanidad y por ello, su ámbito de cobertura abarca no sólo a los pacientes de una Comunidad Autónoma sino a los de todo el Estado.

CSUR	Servicio (Responsable)
Tratamiento de tumores orbitarios*	Servicio de Oftalmología (Dra. Encarnación Mateos)
Tratamiento quirúrgico de trastornos del movimiento**	Servicios de Neurocirugía, Neurología y Neurofisiología (Dr. Luis Ley)
Esclerosis Múltiple**	Servicio de Neurología (Dr. José Carlos Álvarez Cermeño)
Ortopedia Infantil**	Servicio de Traumatología (Dr. Jesús Burgos)
Descompresión orbitaria tiroidea**	Servicio de Oftalmología (Dra. Encarnación Mateos)
Asistencia integral al adulto con Cardiopatía Congénita***	Servicios de Cardiología y Cirugía Cardiaca Infantiles y del Adulto
Patología Vascular Raquimedular****	Servicios de Neurocirugía, Neurorradiología, Neurología y Oncología Radioterápica

**Revisada la actividad por la CAM sin incidencias en Febrero de 2013.*
***Acreditación en Consejo Interterritorial de 29 de Febrero de 2012*
****Acreditación en Consejo Interterritorial de 21 de Marzo de 2012*
*****Informe favorable de la Comisión de Designación. Pendientes de C. Interterritorial.*

"Nos educan para ser productores y consumidores, no para ser hombres libres". **José Luis Sampedro**

Cartas a la Redacción

AGRADECIMIENTO DE UNA COMPAÑERA

Ya hace mas de cinco meses que murió mi marido Rafael Salgado y no quiero que pase mas tiempo sin dar las gracias de corazón a todos los que de alguna manera nos ayudaron a sobrellevar su enfermedad y a regalarle casi cinco años de vida con los que no contábamos.

Gracias con mayúsculas al dr. Calleja de Medicina Interna, que ha sido y es un gran profesional, un gran trabajador, y un gran ser humano, que se vuelca con todos sus pacientes. Se merece todo. Gracias José Luis.

También quiero agradecer al personal del Hospital de Día Médico su entrega y dedicación, el cariño con el que atienden a los enfermos, a pesar del intenso trabajo que tienen. No paran, y siempre con una sonrisa y una palabra amable y de ánimo. Son estupendos

No quiero olvidar al equipo de desensibilización del Servicio de Alergia, que nos atendió con grandísimo interés y efectividad. A la UVI Médica, Extracciones Centrales, laboratorios de Bioquímica y Hematología, Radiología, aque nos prestaron su ayuda en todos los análisis y pruebas que le realizaron. Al dr. Lobo que le operó, y a todas aquellas personas que nos ayudaron y nos animaron en las difíciles situaciones por las que pasamos en estos cinco años.

Durante este tiempo estuvo hospitalizado en Gastro, Cirugía General y Digestiva, Medicina Interna y Urgencias, y nunca hemos tenido la más mínima queja, todo lo contrario, agradecimiento por el trato y la atención recibida de médicos, enfermería, auxiliares, celadores y hasta del peluquero, al que Rafa siempre llamaba "mi amigo".

Realmente, creo que como en mi hospital, no hubiera sido atendido en ningún otro del mundo, por eso repito a todos: Gracias.

También aprovecho para decir que me he jubilado y no me despedí de muchas personas a las que quiero y aprecio, pero fue diez dias antes de la muerte de mi marido y eran momentos muy duros. Por eso os digo ahora, que un abrazo para todos los que me conoceis, o sea, a los que ya teneis una cierta edad..., y a los que no me conoceis, pues también, que el Hospital Ramón y Cajal ha sido y será siempre mi casa, en la que he vivido 36 años.

No puedo olvidar a todos mis compañeros de Suministros que me acompañaron y me ayudaron, y a los que quiero y transmito mi cariño y mi amistad. (Nos veremos).

Mil gracias a todos

Sol Almazán

Personal

El doctor Quereda, miembro de Honor de la Sociedad Española de Nefrología

El doctor Carlos Quereda Rodríguez-Navarro, jefe de Servicio de Nefrología del Hospital Universitario Ramón y Cajal, ha sido nombrado miembro de Honor de la Sociedad Española de Nefrología (SEN), en la última reunión general de dicha sociedad.

Esta distinción se otorga a nefrólogos españoles y extranjeros en reconocimiento a una labor profesional especialmente destacada.

La SEN fue fundada en 1964 y el primer miembro de Honor fue el profesor Carlos Jiménez Díaz. Desde entonces sólo 34 nefrólogos de distintas nacionalidades han merecido esta distinción.

Premio César Llamazares

El doctor Quereda ha recibido el premio César Llamazares 2012 al mejor artículo publicado en 2011 por el trabajo "Validación de la fórmula Chronic Kidney Disease Epidemiology Collaboration (CKD-EPI) en la insuficiencia renal crónica avanzada", publicado en la revista "Nefrología". Firma el trabajo junto con los doctores J.L. Teruel Briones, A. Gomis Couto, J. Sabater, M. Fernández Lucas, N. Rodríguez Mendiola y J.J. Villafruela.

Sustitución de buscapersonas por móviles

En los últimos meses, el hospital está sustituyendo los buscapersonas por telefonía móvil. En estos cambios están incluidos la Dirección Médica, Dirección de Enfermería, Servicios Generales y Servicio Técnico.

Los nuevos números se pueden encontrar en el apartado *Teléfonos* que aparece en el menú vertical de la Intranet. En esta sección se encuentran todas las extensiones telefónicas, interfonos, móviles corporativos y correos electrónicos junto a la localización de un servicio/unidad. Además se pueden realizar búsquedas de teléfonos por el servicio, planta, puesto, extensión telefónica y por teléfonos móviles corporativos.

En el apartado de la telefonía móvil, la persona encargada de realizar el control de reparaciones e incidencias es Carmen García Morales (móvil corporativo 58106), responsable de la Central Telefónica.

Todos hacemos una Intranet actualizada

Agradecemos la colaboración de todos para poder tener una Intranet actualizada.

En el caso de actualizar el Directorio de Teléfonos hay que comunicarlo al email del Servicio Técnico:

stecnico.ofi.hrc@salud.madrid.org

Cuando lo que se quiere actualizar el resto de información hay que dirigirse a la Unidad de Comunicación:

comunicacion.hrc@salud.madrid.org

NOMBRAMIENTOS

Mª Jesús del Cerro Marín	Jefe de Servicio Cardiología pediátrica
Pablo Benito Duque	Jefe de Servicio Cirugía Plástica
Luis Manzano Espinosa	Jefe de Sección Medicina Interna
Marcos Martínez Borja	Jefe de Sección Anestesia y Reanimación
Nilda Martínez Castro	Jefe de Sección Anestesia y Reanimación

JUBILACIONES

Mª Cleofé Arranz Escribano	Auxiliar de Enfermería
Mª Dolores Becher Díaz	Enfermera
Ana Bellón Ruiz de Elvira	Enfermera
Tomás Bustillo Aparicio	Peón
Victorino Calle Gallego	Celador
Encarnación Campos Carrizo	Enfermera
José C. Castaño Llaneza	Médico Adjunto
Josefa Cortés Romero	Celador
Librada Crespo Ariza	Auxiliar de Enfermería
Angel A. Crespo Díez	Jefe de Servicio
Mª Rio Durango Ramírez	Enfermera
Miguel Encinas Lorenzo	Celador
Luis Fernández Berrendero	Facultativo Especialista de Área
Ramón Fernández Espino	Médico Adjunto
Erundina García Andrés	Delineante
Ángel García Velasco	Celador
Mª Teresa García-Inés Onrubia	Auxiliar de Enfermería
Jesús Gaviola Barquín	Facultativo Cupo
Mª Cruz Herranz Herranz	Auxiliar Administrativo
Sebastiana Honorato Manzano	Auxiliar de Enfermería
José Jiménez López	Fontanero
Ana Gloria López Nieto	Auxiliar Administrativo
Avelina Marón López	Administrativo
Jose Mª Maroto Montero	Médico Adjunto
Bienvenido Núñez Pascual	Electricista
Manuela Ortega Aguado	Costurera
Ángeles del Real Llorente	Enfermera
Alejandro Río del Busto	Médico Adjunto
Mª Teresa Rohner Artero	Médico Adjunto
Consuelo Salgado Moreno	Enfermera
Alicia Vela Vela	Enfermera
Juan J. Villafruela Sanz	Personal Técnico Titulado Superior

Bienvenido Núñez se jubila

Si entrabas en el Salón de Actos durante la celebración de un curso, una jornada o un congreso en el Ramón y Cajal sabías que en la cabina de los técnicos estaba Núñez, Bienvenido Núñez. Y que antes de que pudieras saludarle, él te había saludado, proyectado una presentación que se había atrancado y salido a todo correr porque un ponente hablaba desde el atril sin poner el micrófono. Cuando volvía de arreglarlo todo, y refunfuñando, ponía la música con la que hacía saber a los asistentes que empezaba una pausa del desayuno, o graduaba la intensidad de los focos. Siempre se adelantaba a los posibles problemas que pudieran surgir; cuando algo se estropeaba él ya tenía tres posibles soluciones.

Lleva toda la vida facilitando con su trabajo y dedicación que las citas científicas organizadas por los profesionales de este hospital dejaran el listón muy alto. Era sabido que todos conociéramos que en la cabina de los técnicos tienen otro gran profesional que había empezado esta labor de técnico de imagen y sonido en el Hospital Universitario La Paz. No se te podía olvidar que él manejó el carrusel de las diapositivas que trajo el cirujano cardiaco sudafricano, Christian Barnard en un simposio en La Paz. En el tablón de la cabina colgaba la vieja fotografía en la que aparecían nuestro Bienvenido y el doctor Barnard, ese cirujano que realizó el primer trasplante de corazón en el mundo.

Bienvenido Núñez se jubila tras muchos años de trabajo en el Servicio Técnico; como técnico en el Salón de Actos o en el Aula de Docencia; organizando el cableado en un quirófano para proyectar una intervención quirúrgica en algún Congreso; o recibiendo los partes de reparaciones del aparataje de electromedicina.

Le vamos a echar de menos. Nadie nos regañaba tan bien, tan castellano viejo, tan soriano... Y llevando tantos años en su puesto no se relajaba jamás. Todo para que el trabajo de los técnicos fuera perfecto, imperceptible.

Jubilaciones en Relaciones Públicas

"Con el protocolo aprendido y las normas de obligado cumplimiento aplicadas", nos ha dejado profesionalmente **José Luis Martín Muñoz**, jefe de Sección de Relaciones Públicas, que desde que se incorporó procedente del extinto organismo denominado 'Obra Asistencial 18 de julio' ha prestado sus servicios en el Ramón y Cajal.

José Luis estaba siempre en todos los actos que se realizaban en el hospital: desde la reserva del espacio o local correspondiente, al protocolo oficial, o al mantenimiento, por ejemplo, de las banderas oficiales que ondean en la fachada principal. Durante bastante más de 30 años se ha ocupado de las Relaciones Públicas del Hospital Universitario Ramón y Cajal.

También en Relaciones Públicas se ha jubilado **María Ángeles Lerma Fernández** que durante la mayor parte de su vida laboral ha prestado servicio en esta unidad. María Ángeles comenzó a trabajar en este hospital desde su apertura, primero en Personal por un corto periodo de tiempo, y luego en Relaciones Públicas, dónde al igual que José Luis Martín ha pasado la mayor parte de su vida activa. Su labor consistía en la gestión de citas y acompañamiento de los pacientes adscritos a los organismos oficiales (Parlamento y Tribunal de Cuentas) con los que el Hospital tiene un acuerdo para la asistencia sanitaria.

Les deseamos a ambos una buena jubilación.

Libros

Seguimiento médico de mujeres inmigrantes con VIH

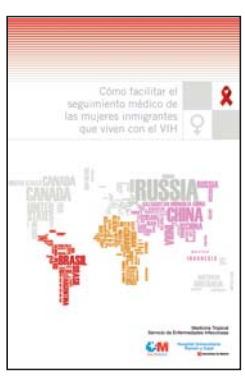

En 2012, miembros del equipo de Salud Entre Culturas (SEC), en colaboración con médicos de la Unidad de Medicina Tropical y Parasitología Clínica del Hospital Universitario Ramón y Cajal, elaboraron una investigación cualitativa enfocada a definir los aspectos biopsicosociales y culturales que pueden condicionar el seguimiento médico de las mujeres portadoras del VIH.

Resultado de aquel estudio es este manual titulado "Cómo facilitar el seguimiento médico de las mujeres inmigrantes que viven con el VIH" en el se describen las barreras y los facilitadores biológicos, psicológicos, sociales y culturales que condicionan este seguimiento médico.

SEC es un equipo multidisciplinar que desarrolla proyectos en el ámbito de la promoción de la salud con población autóctona e inmigrante en todo el territorio español. Forma parte de la Asociación para el Estudio de las Enfermedades Infecciosas (AEEI), organización sin ánimo de lucro integrada por médicos del Servicio de Enfermedades Infecciosas del Hospital Universitario Ramón y Cajal. El manual y otro materiales de interés pueden descargarse gratuitamente en la siguiente dirección:

http://www.saludentreculturas.es

Celebradas las VIII Jornadas Neurofisiológicas

De izda. a dcha., los doctores Paradinas, Soler, Lorenzo y Pedrera.

Las VIII Jornadas Neurofisiológicas del Hospital Ramón y Cajal, que organizan los Servicios de Neurofisiología Clínica y Pediatría, se centraron en esta edición en el abordaje multidisciplinar de los trastornos del neurodesarrollo en la infancia. Se desarrollaron en seis mesas redondas, con títulos tan sugerentes para los expertos como: "Diferentes puntos de vista del trastorno del espectro autista", "Alteraciones del metabolismo tiroideo en los trastornos del neurodesarrollo", "Aspectos clínicos y terapéuticos de los trastornos del neurodesarrollo (I y II)", "Implicaciones de la neurobiología en los trastornos del neurodesarrollo" y "Detectando problemas y aportando soluciones en el TDAH".

Contó con la participación de especialistas de diferentes hospitales madrileños y de otras comunidades (médicos, psicólogos y psicopedagogos) que, cada año en cantidad creciente, encuentr an respuesta en estas jornadas a los múltiples problemas que se les plantean cada día.

BREVES

Taller para padres de adolescentes con diabetes

✔ Los días 9 de Febrero y 9 de marzo se ha celebrado en el Hospital, organizado por la Unidad de Diabetes Pediátrica (Servicio de Pediatría), un taller para padres de adolescentes con diabetes, impartido por la psicóloga clínica Olga Sanz.

Tener un hijo con diabetes es una situación, como otras muchas, generadora de estrés para la familia, ya que obliga a modificar aspectos de la vida cotidiana, y tanto el hijo con diabetes como el resto de la familia, se ven obligados a reorganizarse para adaptarse a la situación. El objetivo fundamental del taller es que los padres aprendan a favorecer la independencia.

Convocatoria IV Premio de la Fundación de Médicos y Titulados Superiores

✔ La Asociación de Médicos Jubilados del Hospital Ramón y Cajal convoca la IV edición de los premios al mejor trabajo publicado, de acuerdo con las siguientes bases:

1.- Se establece un premio de 3.000 euros destinado a distinguir el mejor trabajo publicado inclusive en DOI *(Digital Object Identifier)* durante el año 2012, realizado fundamentalmente en el Hospital Universitario Ramón y Cajal por médicos y titulados superiores pertenecientes al mismo.

2.- Se remitirá una copia de dicha publicación al Secretario de la Fundación, Dr. Juan Carlos Sáez Garrido, Servicio de Bioquímica Clínica del Hospital Ramón y Cajal, antes del 15 de Junio de 2013, al correo electrónico juancarlos.saez@salud.madrid.org especificando que el trabajo se presenta al Premio de la Fundación de Médicos y Titulados Superiores del Hospital Universitario Ramón y Cajal.

3.- No podrán presentarse al premio todos aquellos autores que hayan sido premiados en anteriores convocatorias.

4.- La adjudicación del premio será realizada en septiembre de 2013 por un jurado compuesto por los miembros del Patronato de la Fundación, el gerente y director médico del Hospital Universitario Ramón y Cajal. El jurado podrá asesorarse de los expertos que considere necesarios.

5.- El fallo del jurado será inapelable, publicándose en el Periódico Informativo y en la página Intranet del hospital, y siendo el mismo comunicado al autor o autores por carta oficial desde la Secretaría de la Fundación.

6.- La participación en la presente convocatoria lleva implícita la aceptación de sus bases.

"Sobresaliente cum laude" para el trabajo de la enfermera Ángeles de la Riva

Primera tesis doctoral sobre la Unidad de Maquillaje Terapéutico del Hospital

Ángeles de la Riva Grandal, enfermera de Dermatología del Hospital Universitario Ramón y Cajal ha obtenido sobresaliente *cum laude* en la defensa de su tesis titulada "Maquillaje terapéutico en personas con lesiones desfigurantes", dirigida por los doctores Pedro Jaén Olasolo, jefe de Servicio de Dermatología del Ramón y Cajal y Montserrat Fernández Guarino, dermatóloga del Hospital Central de la Cruz Roja.

Ángeles de la Riva Grandal lleva 36 años desarrollando su actividad asistencial en el Servicio de Dermatología del Ramón y Cajal y su actividad docente en la Escuela de Enfermería de la Universidad de Alcalá. Se licenció en Psicología por la Universidad Autónoma de Madrid y tiene la especialidad enfermera de Salud Mental de la Universidad Complutense de Madrid. En 2008 cuando se abrió la Unidad de Maquillaje Terapéutico de nuestro hospital comenzó a trabajar allí, para ello realizó diferentes cursos sobre maquillaje aplicado a pacientes con lesiones. Cualquier especialista del hospital o de otro centro sanitario puede derivar pacientes a esta unidad. Las consultas consisten en tres sesiones por paciente para enseñarles a cubrir y maquillar las lesiones.

La tesis de esta enfermera ha unido dos de las materias de las que se ha ocupado en sus estudios: la enfermería en Dermatología y la Psicología. Así este trabajo mide con diferentes escalas el efecto que tiene para los pacientes los tratamientos que se realizan en la unidad de Maquillaje desde 2008 hasta 2011.

El objetivo principal de la tesis ha sido determinar la relación que existe tras la aplicación del maquillaje terapéutico, el nivel de autoestima en personas con lesiones dermatológicas visibles y la mejora de la calidad de vida de los pacientes. Los pacientes atendidos presentaban alguna o varias de las patologías siguientes: vitíligo, angioma, melasma, rosácea, psoriasis, eczema, lupus discorde, nevus de Ota, cicatrices postquirúrgicas irreversibles o deterioro físico debido a enfermedad oncológica.

La autora de la tesis, Ángeles de la Riva (en el centro), junto a los directores de este trabajo académico, Pedro Jaén y Montserrat Fernández-Guarino.

Los pacientes reclutados para la tesis fueron en su mayoría mujeres con un 89% frente un 11% de hombres, que se explica por la presión social de los cánones estéticos femeninos; en la franja de edad de los 41 a los 65 años. El área de afectación de la lesión es en un 63,8% el rostro. Se observaron diferencias significativas con la aplicación del maquillaje en la mejora de la calidad de vida, que se medía con un cuestionario específico de calidad de vida. Se tuvo en cuenta la mejora en trastomos como la obsesión compulsión, ansiedad, depresión, hostilidad, ansiedad fóbica, psicoticismo e ideación paranoide.

Sin embargo, no se encontró variaciones en la autoestima de los pacientes, según el estudio porque la autoestima es un concepto dinámico que se configura a lo largo de la vida por medio de la experiencia.

En el estudio se han considerado numerosas variables: sociodemográficas, diagnósticas, clínicas, terapéuticas y evolutivas. Se analizaron las variables cuantitativas, cualitativas y las asunciones de normalidad mediante el baremo de Kolmogorov-Smirnov, entre otras escalas.

Apoyo estético y psicológico

Las instalaciones dependen del Servicio de Dermatología del Hospital Universitario Ramón y Cajal, y se han creado mediante un acuerdo de la Fundación de Investigación de este centro sanitario y la multinacional francesa L'Oreal, propietaria de la marca cosmética de parafarmacia La Roche-Posay. El Hospital Universitario Ramón y Cajal ha sido elegido para desarrollar este proyecto por contar con los medios asistenciales y de investigación, así como con recursos humanos de reconocido prestigio profesional y científico, con medios e instalaciones adecuadas para desarrollar este acuerdo. Se elaborará una memoria de investigación con las conclusiones obtenidas en la realización del proyecto.

Un proyecto del Ramón y Cajal, premiado por la UAM y Telefónica

Diagnóstico precoz del cáncer de piel a través del móvil

El Servicio de Dermatología de Hospital Universitario Ramón y Cajal ha iniciado un estudio científico para validar la utilización de los *smartphones* como sistema de teledermatología. Supone un proyecto pionero e innovador, que puede mejorar la asistencia sanitaria a los pacientes evitando consultas presenciales innecesarias, mejorando las listas de espera y permitiendo realizar un diagnóstico precoz del cáncer de piel.

El proyecto ha sido galardonado con el Premio de Innovación en Aplicaciones Móviles de la Cátedra de la UAM y Telefónica, espera obtener resultados significativos a lo largo del primer semestre de 2013. Los resultados son muy esperanzadores.

Liderado por los doctores Sergio Vañó, dermatólogo y coordinador del Grupo de Innovación de Tecnologías Médicas del Hospital Ramón y Cajal, y Pedro Jaén, jefe de Servicio de Dermatología, el proyecto consiste en el envío de imágenes a los dermatólogos por parte de los médicos de atención primaria mediante el *smartphone,* de una forma rápida y ágil.

El dermatólogo valora las imágenes y los datos y emite una respuesta en pocos días asesorando al médico de atención primaria en el diagnóstico, tratamiento y manejo del paciente. De esta forma, algunos pacientes evitan tener que desplazarse hasta el hospital para obtener un diagnóstico y tratamiento dermatológico, con el consiguiente ahorro de tiempo y costes, y mejora de las listas de espera.

La primera experiencia en teledermatología

El proyecto supone la primera experiencia de teledermatología mediante *smartphones* en el ámbito sanitario español. La aplicación de los dispositivos móviles en telemedicina y concretamente en dermatología aporta grandes ventajas, como la portabilidad, la rapidez de utilización, la sencillez de uso y la gran calidad de imagen gracias a la alta resolución de las cámaras fotográficas de los modernos *smartphones.* El proyecto puede suponer una experiencia referente a partir de la cual se potencie el uso de los dispositivos móviles en Salud («m-salud»).

Imágenes de la nueva aplicación para dermatología.

El Hospital y su gente

Los doctores Julio Acero (zqda.) y Rui Fernandes (EE.UU.) con la profesora Gbenga Olunlewe, del departamento de Cirugía Maxilofacial del Hospital Universitario de Lagos, durante la visita en la planta de hospitalización. Derecha, fotografía tomada en el quirófano durante una intervención.

Participa en un programa de cooperación

El Servicio de Cirugía Maxilofacial colabora en el desarrollo de la cirugía reconstructiva en Nigeria

El doctor Julio Acero, Jefe del Servicio de Cirugía Oral y Maxilofacial del Hospital Universitario Ramón y Cajal, visitó recientemente el Hospital Universitario de Lagos, en Nigeria, junto con el doctor Rui Fernandes, de Jacksonville (EE.UU.) dentro del programa de cooperación que la Sociedad Mundial de Cirugía Oral y Maxilofacial (IAOMS) realiza en ese país con el objetivo de desarrollar las técnicas de reconstrucción máxilofacial.

Después de una preparación previa teórico-práctica en viajes anteriores, incluyendo ejercicios con preparaciones anatómicas, en la visita realizada durante el último fin de semana de Marzo, los doctores Acero y Fernandes en cooperación con sus colegas nigerianos realizaron una intervención quirúrgica de alta complejidad en la que se reconstruyo la mandíbula mediante un trasplante microvascular del peroné a una paciente de 30 años a la que previamente se le había realizado la extirpación de un tumor agresivo mandibular.

Este importante proyecto internacional fue diseñado por el Dr Acero, como anterior Presidente del Comité Educativo de la IAOMS y actual Director del programa mundial de *Fellowships*, en cooperación con la Sociedad Nigeriana de Cirugía Maxilofacial y las autoridades del hospital Universitario de Lagos, una de las ciudades más importantes de Nigeria, país que cuenta con más de 170 millones de habitantes y en la que a pesar de la gran frecuencia de tumores o traumatismos máxilo-faciales por arma de fuego, no existían medios que permitieran la reconstrucción de los pacientes.

El objetivo del programa es el implantar en este país las sofisticadas técnicas de reconstrucción maxilofacial mediante colgajos microvasculares a través de la formación de un grupo seleccionado de cirujanos maxilofaciales representantes de los más importantes centros de Nigeria, los cuales en el futuro podrán a su vez formar a las futuras generaciones de cirujanos de este pais, siendo el objetivo asimismo el poder compartir su experiencia con otros países de la región del África Occidental.

Tribuna Abierta

CEAS: Historia, evolución y objetivos

Dr. Luis Sanjuanbenito
Comité de Ética Asistencial (CEAS)

Los hitos que marcan la historia de los Comités de Ética Asistencial (CEAS), comienzan en EEUU en 1960, con la creación del Comité Asesor para la Inclusión de Pacientes en el Tratamiento de Diálisis en el *Artificial Kidney Center* de Seattle como respuesta a los problemas humanos que creaba la necesaria selección de pacientes dada la escasez de medios en los comienzos de este tratamiento. Siguen, en este país, con el de Muerte Cerebral, cuyo fin era establecer un criterio de muerte que sirviera para autorizar la extracción de órganos para ser trasplantados (1968). La siguiente referencia es la decisión del juez Hughes de autorizar la retirada de la respiración artificial a la paciente Karen Quinlan (1976). Después, la creación de una Comisión de la Presidencia de Gobierno para el Estudio de los Problemas de la Investigación en Seres Humanos, como consecuencia de los abusos practicados en los sujetos de determinadas investigaciones clínicas. De ahí surgieron unos importantes principios, reunidos en el llamado Informe Belmont, (1980), y finalmente la Comisión para la Acreditación de Hospitales en 1992 precisó la necesidad de que el hospital contara con un comité de Ética para obtener la acreditación.

En España comienza su creación en 1974 con el Comité de Orientación Familiar y Terapéutica del Hospital de San Juan de Dios, en Barcelona, con el fin de ayudar en la toma de decisiones clínicas; sigue con el primer comité llamado de Ética Asistencial del mismo hospital doce años más tarde y se continúa con el reconocimiento oficial de su necesidad a través de los decretos de la Generalidad de Cataluña (1993), País Vasco (1995), la Circular del Insalud (1995) y, en nuestro caso, el Decreto de la Comunidad de Madrid.

De esta historia me interesa destacar que la razón de creación de los primeros CEAS tanto en Estados Unidos como en España es la ayuda en la solución de los problemas humanos que se plantean en la clínica, porque eso define cual es la función primordial, básica, fundamental de estos comités: ayudar.

Esta función se realiza a través del análisis, desde diversos puntos de vista, de los problemas humanos que surgen en el día a día de la clínica; de la divulgación de los mecanismos de la deliberación mediante cursos, sesiones clínicas, conferencias, etc. y de la propuesta de criterios de actuación para determinados casos frecuentes (retirada de tratamientos, ayuda al final de la vida, etc.)

Este tipo de análisis de casos exige una composición plural e interdisciplinar del comité. En él figuran clínicos (enfermeras, auxiliares de enfermería, celadores, médicos) abogados, y representantes de los ciudadanos legos en las materias médicas.

El método que se sigue es el de la deliberación argumentada sobre los valores implicados en los hechos y sobre la posible vulneración de los principios que se establecieron en el informe Belmont –"autonomía, justicia, no maleficencia y beneficencia"–.

De esta deliberación suelen deducirse una serie de posibles conductas que, una vez contrastadas con las circunstancias de cada caso y analizadas las consecuencias que de su puesta en práctica se pueden derivar, constituirán el consejo a trasmitir al consultante.

El acceso para consultar al CEAS está abierto a cualquier persona del hospital: directivos, personal clínico y no clínico y pacientes.

Dado que la función del CEAS es meramente consultiva sin ningún tipo de capacidad ejecutiva y sus deliberaciones totalmente confidenciales, los asuntos a consultar son dudas sobre la mejor actuación en un caso dado. La ética se plantea "lo bueno", "lo mejor"; no "lo obligado".

Periódico Informativo del Hospital Universitario Ramón y Cajal
Carretera de Colmenar, Km. 9,100 – 28034 Madrid – Telf. 91 336 80 00
Consejo de Redacción: Daniel Álvarez, Jesús Ibáñez, Javier Maldonado, Mª Victoria Moreno, Virginia Olmedo, Esther Rey, Victoria Ureña.
Redacción: Marta Romero y Carmen Salvador. **Fotografía:** Unidad de Imagen.
Coordinación y Edición: Ibáñez & Plaza Asociados S.L. – Avda. Reina Victoria, 47 – 28003 Madrid – Telf: 915 538 297 – E–mail: correo@ibanezyplaza.com
http://www.ibanezyplaza.com
Impresión: Alba **Depósito Legal:** M–4821–1994
www.hrc.es

Papel libre de cloro